ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

TENDENCIAS ELECTORALES

Rumbo al 7 de Junio 2015

No son pronósticos.
No caiga en la tentación de pensar que no habrá cambios.

Mayo 2015

Cómo califican el trabajo que ha hecho hasta el momento…

PRESIDENTE

Enrique Peña Nieto

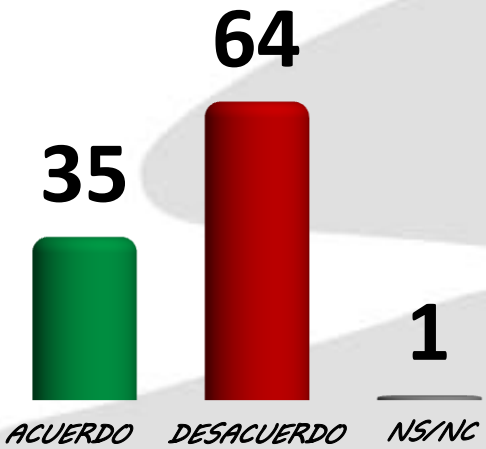

GOBERNADOR

Fernando Toranzo

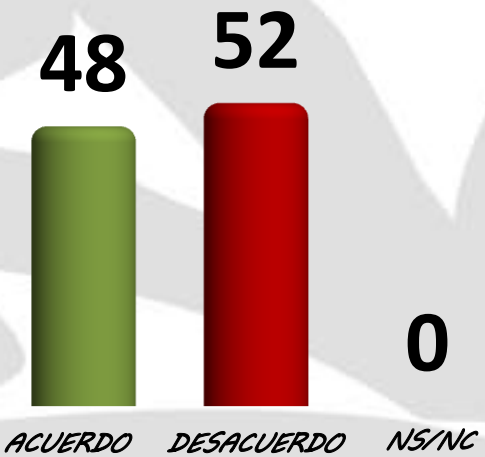

ALCALDES

Promedio

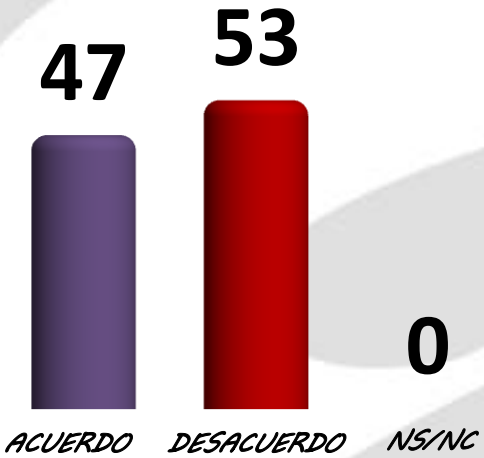

Los tres niveles de autoridad registran bajos niveles de evaluación, en este sentido el mejor ubicado es el gobernador Fernando Toranzo con 48% de aprobación ciudadana, seguido de cerca por el promedio de los alcaldes que tienen 47% (porcentaje que no puede adjudicarse a ninguno en particular), finalmente el presidente Enrique Peña Nieto obtienen 35% en este indicador.

Principal problema percibido

¿Cuál cree que es el principal problema que enfrenta en este momento el estado de San Luis Potosí?

	%
Inseguridad/ delincuencia	19.2
Desempleo	16.2
Crisis económica	13.7
Pobreza	12.2
Corrupción	11.1
Bajos salarios	8.3
Situación del campo	3.9

Entre los problemas que más preocupan a los ciudadanos de San Luis Potosí la primera posición la ocupa la inseguridad con el 19% de las menciones, seguida por el desempleo (16%), la crisis económica (14%), la pobreza (12%) y la corrupción (11%).

PREFERENCIA ELECTORAL PARA GOBERNADOR

NOTA: Por favor nadie vea esto como un pronóstico, porque seguramente se equivocará.

PREFERENCIA "BRUTA"

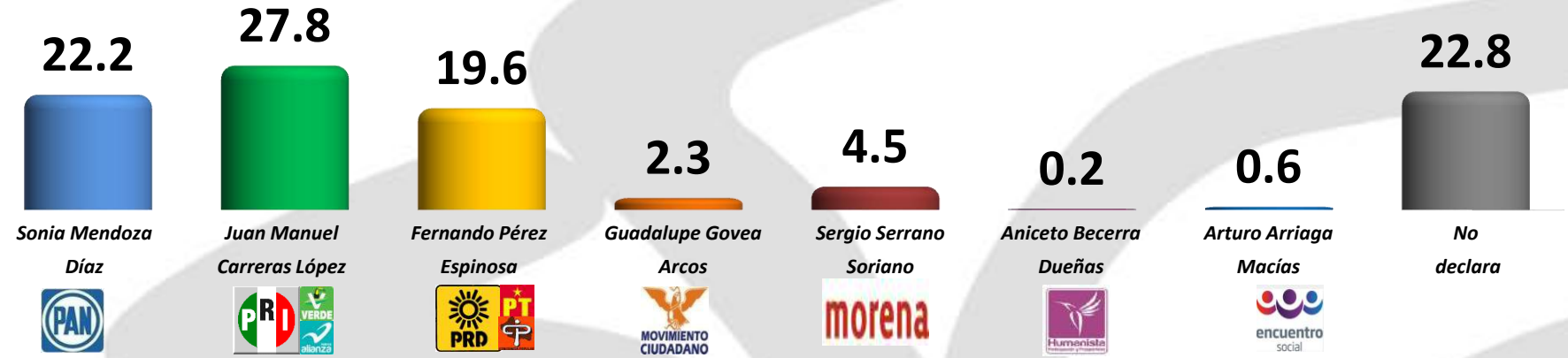

PREFERENCIA "EFECTIVA"

ELIMINANDO EL 22.8% QUE NO RESPONDE

METODOLOGÍA MITOFSKY

METODOLOGÍA MITOFSKY está apegada al acuerdo número INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral 2014-2015 hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección:

Objetivo del estudio	Conocer la opinión ciudadana sobre la política y la sociedad en el Estado de San Luis Potosí al momento de la aplicación de la encuesta.
Marco Muestral	Listado de secciones electorales en el estado de San Luis Potosí , tomando los resultados en la elección federal en 2012.
Diseño Muestral	Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) **100** secciones electorales en el estado de San Luis Potosí, en cada sección se seleccionaron 2 manzanas (o grupo de viviendas en caso de áreas rurales); en cada una de las manzanas 5 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.
Tamaño de Muestra	**1,000** ciudadanos con credencial para votar distribuidos en el estado de San Luis Potosí.
Población sujeta a estudio	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en viviendas particulares en el estado de San Luis Potosí Estos resultados "***sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral***".
Procedimiento de Estimación de Resultados	Los resultados presentados NO son simples frecuencias de respuestas, sino estimaciones basadas en factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de cada individuo a ser encuestado, a partir de ellos se aplican modelos estadísticos tradicionales de estimación de proporciones en muestreo.
Calidad de la Estimación General	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el **±3.1%**. En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como "errores no de muestreo". Confianza y error de muestreo máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.

METODOLOGÍA MITOFSKY

		%		%
Frecuencia de NO respuesta a la Pregunta Electoral	No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aun no saben por quien votar.	3.2%	**General**	22.8%
	No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye "Ninguno", "en blanco" o "nulo")	19.6%		

	%	
Tasa de rechazo a la entrevista	38.1%	(Incluye todo tipo de intentos que no se logran, viviendas desocupadas, nadie está en casa, el informante no es adulto con credencial o no aceptó entrevista).

Fechas de levantamiento	Del **16** al **19** de **Mayo** de 2015
Método de recolección de la información	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas "cara a cara" utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que es aplicado por personal calificado para esa labor (el cuestionario no es de auto-llenado).
Preguntas electorales	Si el día de hoy fuera la elección para Gobernador de San Luis Potosí, ¿usted por cuál partido o candidato votaría? (UTILIZANDO URNA Y BOLETA SIMULADA) **Se anexan preguntas publicadas**
Forma de procesamiento	Los cuestionarios son capturados y se genera una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar atipicidades y posteriormente ajustes a sus factores de expansión por no-respuesta (a nivel sección), y postestratificación en 3 variables: Sexo, Edad y Escolaridad.
Estimadores e intervalos de confianza	Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.
Software utilizado	El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).

METODOLOGÍA MITOFSKY

Personal involucrado	38	Encuestadores	10	Capturistas de información
	7	Supervisores	2	Supervisores de captura
	2	Coordinadores de campo	1	Analistas de sistemas
	1	Responsable de proyecto	2	Investigadores

En cumplimiento a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente y en los términos de lo dispuesto en su libro quinto, título segundo, capítulo IV, **Artículo 251**, párrafo 5 en el que se establece que *"Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio".*

Con base a lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, **se entrega dentro de los cinco días naturales** siguientes a su publicación por parte de la empresa **CONSULTA S.A DE C.V.** copia del estudio en medio impreso y magnético así como la base de datos generada en medio magnético al Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Lic. Héctor Avilés Fernández, hectoraviles@ceepacslp.org.mx, Tel. (444) 833 2470 Ext. 176; Domicilio: Sierra Leona # 555. Col. Lomas 3ª Sección CP. 78216 San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Contacto para información

Persona moral que patrocinó la encuesta de opinión:
Globalizadora Universal de Mercadeo Nato, S.A. de C.V., con domicilio en la calle Vallejo No. 786, Col. Centro, San Luis Potosí, SLP, C.P. 78000

Persona moral que llevó a cabo la encuesta de opinión:
CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Georgia #38; Colonia Nápoles; México, Distrito Federal. Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / consulta@consulta.com.mx

Persona moral que ordenó la publicación la encuesta de opinión:
Globalizadora Universal de Mercadeo Nato, S.A. de C.V., con domicilio en la calle Vallejo No. 786, Col. Centro, San Luis Potosí, SLP, C.P. 78000

Informe de Recursos económicos aplicados

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se entrega por parte de la empresa **CONSULTA S.A DE C.V. anexa documentación comprobatoria correspondiente al costo total del estudio cubierto al momento de la publicación** al Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local Lic. Héctor Avilés Fernández, hectoraviles@ceepacslp.org.mx, Tel. (444) 833 2470 Ext. 176; Domicilio: Sierra Leona # 555. Col. Lomas 3ª Sección CP. 78216 San Luis Potosí, San Luis Potosí.

METODOLOGÍA MITOFSKY

ADVERTENCIA	**"Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".** **"El cumplimiento de las disposiciones establecidas en los presentes lineamientos no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral, o en su caso el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios".** **"Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local correspondiente y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, los resultados de las consultas populares serán exclusivamente los que emita el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente y las autoridades jurisdiccionales competentes".** **DISCLAIMER MITOFSKY** **Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta; nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen porqué replicarse.**
CONSULTA	La presente encuesta así como sus principales resultados y las características metodológicas fundamentales se encontrarán **disponibles en la página oficial** de **CONSULTA MITOFSKY**; www.consulta.mx donde de forma **gratuita** podrá ser consultada por los interesados con el fin de facilitar su lectura e interpretación, para así contribuir al desarrollo democrático a través de la creación de una opinión pública mejor informada.
DERECHOS	Se autoriza el distribuir, reenviar, copiar o citar estos documentos siempre y cuando no sean modificados o usados con fines comerciales. Al ser citados solicitamos incluir siempre la fuente y para los documentos propiedad de **CONSULTA MITOFSKY** recomendamos incluir la presente nota de copyright, así como la marca **CONSULTA MITOFSKY** y su dirección www.consulta.mx
CALIDAD	**CONSULTA MITOFSKY** es una de las **primeras empresas en México** en tener la certificación ESIMM (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México), la cual ratifica que **CONSULTA MITOFSKY** es una empresa asociada a la **AMAI** (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados), que está en plena capacidad para cumplir eficientemente y con los **más altos lineamientos** técnicos posibles los proyectos de investigación que se le soliciten; dicha certificación, que nos ha sido **ratificada cada año**, garantiza no sólo la **máxima calidad** sino la evolución en los nuevos estándares generados con los **adelantos tecnológicos**.